

PROPUESTA ECONOMICA
PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	21	\$2,533.00	\$ 53,193.00
1.2	CORTE DE PAVIMENTO, INCLUYE CARGA Y RETIRO DE SOBRANTES HASTA 10 KM	ML	18	\$21,027.00	\$ 378,486.00
	DEMOLICION DE PAVIMENTO	M2	18	\$30,022.00	\$ 540,396.00
1.3	EXACAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN EN SECO PROF HASTA 2m	M3	12.96	\$19,100.00	\$ 247,536.00
1.4	EXCAVACION MECANICA EN ROCA CON COMPRESOR PROF HASTA 2m	M3	14.4	\$220,700.00	\$ 3,178,080.00
2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
2.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DEL SUMIDERO, INCLUYE TRANSPORTE HASTA 5 Km	M2	1.28	\$17,271.00	\$ 22,107.00
2.2	DEMOLICION MANUAL DE SUMIDERO EN CONCRETO, INCLUYE CARGA Y RETIRO DE SOBRANTES HASTA 10 KM	M3	1.1	\$228,978.00	\$ 251,876.00
2.3	SOLADO DE LIMPIEZA DE 2500 PSI	M2	1.44	\$53,760.00	\$ 77,414.00
2.4	CONCRETO DE 3000 PSI PARA SUMIDERO, INCLUYE FORMAleta Y TRANSPORTE DE MATERIALES HASTA EL SITIO DE LA OBRA	M3	1.8	\$675,813.00	\$ 1,216,463.00
2.5	COLUMNA EN CERCHA DE ACERO, INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO	ML	1.5	\$213,100.00	\$ 319,650.00
3	ACEROS				
3.1	ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL Fy 420 Mpa	KG	100	\$6,915.00	\$ 691,500.00
3.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PARA SUMIDERO EN ACERO ESTRUCTURAL Fy 420 Mpa	UND	1.00	\$ 2,250,000.00	\$ 2,250,000.00
4	TUBERIA				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CORRUGADA 12"	ML	24	\$139,060.00	\$ 3,337,440.00
5	RELLENOS				
5.1	SUMINISTRO, COLOCACION Y COMPACTACION DE RELLENO DE RELLENO CON MATERIAL LIMO ARCILLOSO DE PRESTAMO, INCLUYE 5 KM DE TRANSPORTE	M3	30	\$46,100.00	\$ 1,383,000.00
6	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
6.1	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIALES	M3	28.8	\$22,323.00	\$ 642,902.00

TOTAL COSTO DIRECTO:	\$ 14,590,043.00
ADMINISTRACIÓN (23%)	\$ 3,355,710.00
IMPREVISTOS (2%)	\$ 291,801.00
UTILIDAD (5%)	\$ 729,502.00
TOTAL PRESUPUESTO:	\$ 18,967,056.00

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

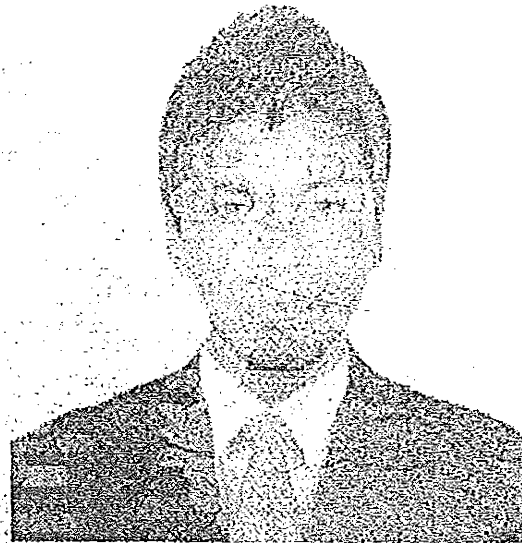
NUMERO **1.061.757.234**
SANCHEZ BOLAÑOS

APELLIDOS
YILMAR RENE

NOMBRES

Yilmar Sanchez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1992**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

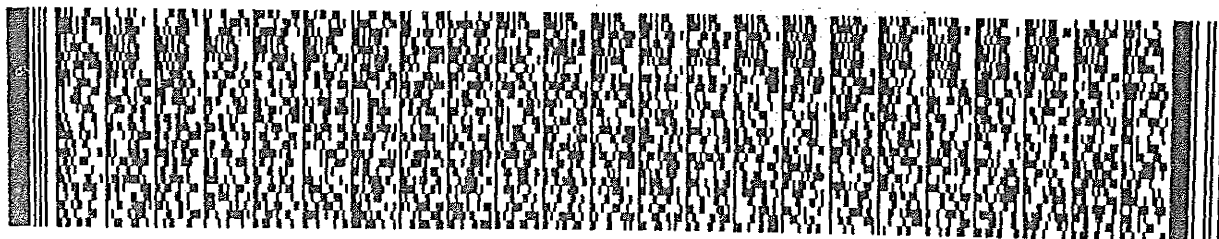
M
SEXO

28-MAR-2011 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1100100-00295104-M-1061757234-20110420

0026759363A 1

36682847



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

19202-440372 CAU
Fecha de Expedición 12/11/2019
Matrícula Profesional

Nombre:
**YILMAR RENE
SANCHEZ BOLANOS**
Identificación:
C.C. 1061757234
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



19202/721-9

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario

14798797966



(415)7707212489984(8020) 0000014798797966

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 1 7 5 7 2 3 4

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 1 7 5 7 2 3 4

27. Fecha expedición

2 0 1 1 0 3 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

SANCHEZ

32. Segundo apellido

BOLAÑOS

33. Primer nombre

YILMAR

34. Otros nombres

RENE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CR 18 N # 60 N 20

42. Correo electrónico

yilmarsanchez@unicauca.edu.co

43. Código postal

1 9 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 2 0 9 6 0 7 5 0 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 0 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 8 1 0

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2021 - 11 - 25 / 12 : 34: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ BOLAÑOS YILMAR RENE

985. Cargo Contribuyente



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:52 PM horas del 24/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1061757234

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ BOLAÑOS YILMAR RENE**

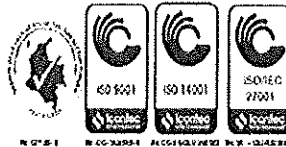
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

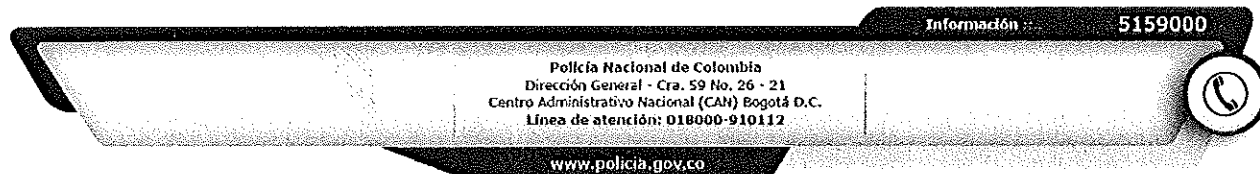
Que a la fecha, 24/11/2021 10:20:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1061757234** y Nombre: **YILMAR RENE SANCHEZ BOLAÑOS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27483565** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

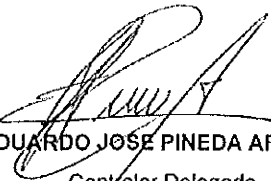
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 22:12:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1061757234
Código de Verificación	1061757234211124221240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183180156**



WEB

22:00:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YILMAR RENE SANCHEZ BOLAÑOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061757234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YILMAR RENE SANCHEZ BOLAÑOS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1061757234, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-440372 desde el 12 de Noviembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1840.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.